

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION

NOTA Aclaratoria al Acuerdo por el que se da a conocer la actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Quejas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, publicado el 4 de julio de 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

NOTA Aclaratoria al Acuerdo por el que se da a conocer la actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Quejas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de julio de 2024.

ÚNICO. Se aclara la dirección electrónica para consultar el documento que corresponde al Manual de la Dirección General Adjunta de Quejas, en los siguientes términos:

DICE:

www.dof.gob.mx/2024/CONAPRED/Actualizacion_Manual_DGAQ.pdf

DEBE DECIR:

www.dof.gob.mx/2024/CONAPRED/Actualizacion_del_Manual_DGAQ.pdf

Ciudad de México a 14 de agosto de 2024.- Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, **Claudia Olivia Morales Reza**.- Rúbrica.

(R.- 557004)